

PREDIAL Y ADMINISTRADORA LERTZER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2014

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en Guayaquil en Julio 8 de 1980. Su principal actividad es de COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES IMBUEABLES

2. Principios contables

Los principales principios de contabilidad utilizados por la Compañía se describen a continuación:

(a) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

(b) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, y que ha sido determinada por la Compañía como su moneda funcional y de presentación. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

(c) Uso de estimados y supuestos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la consideración de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de la flota y equipo. Cualquier diferencia de las estimaciones con los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

(d) Instrumentos financieros no derivados -

Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general corresponden, principalmente, a los rubros de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Un activo financiero se da de baja cuando vencen los derechos de recibir flujos de efectivo asociados al activo o se han transferido estos derechos a un tercero; se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido su control. En el caso de pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Propiedad, Planta y Equipos.

La Compañía no ha hecho inversiones con referente a este rubro.

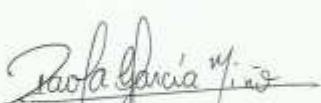
3. Efectivo en bancos

Corresponde a una cuenta corriente en un banco nacional, donde el movimiento es uso exclusivo del giro del negocio, Depósitos por el Alquiler de Oficinas y un Local Comercial y los pagos por Gastos varios y Sueldos

3. Cuentas por Pagar

Proveedores varios y Gastos incurridos en el giro ordinario del negocio.

Este es lo que refleja el Balance General de la compañía, en la cual en el año 2014 nos da como resultado una utilidad que nos permite crecer contablemente y financieramente en el sector comercial de Guayaquil, y así mejorar nuestros servicios a los clientes con mayor eficacia y efectividad siempre.


CPA. Paola García Miño
Contadora General